

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE SEQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil

La carretera de la Sierra

Ayer tarde recibí nuestro querido director el siguiente telegrama, que nuestros lectores han de ver con especial agrado, del popular diputado a Cortes por Orjiva y actual subsecretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas Santiago:

«Puede dar la grata noticia al público granadino de que ha sido informada favorablemente por el Consejo de Obras públicas la carretera que arrancando de Granada ha de pasar por el Veleta. Le saluda cariñosamente».

La corrida de la Prensa

Bajo la presidencia del señor Seco de Lucena, y con asistencia de los señores Montalvo, Rivero, Carnero, Chiaro, Belver y Corral Almagro, como secretario, se reunió el viernes último la junta directiva de la Asociación de la Prensa.

Se trataron varias cuestiones de interés, entre ellas, la organización de la corrida de toros del presente año, que se verificará el segundo domingo de Octubre, con un cartel escogidísimo de ganado y toreros, y que seguramente despertará interés o dirá expectation en el público.

Para ultimar todos los detalles del espectáculo, se nombró una comisión, compuesta del presidente señor Seco, del vicepresidente señor Montalvo y del vocal señor Charco.

El Presidente, cumplimentando los acuerdos, comenzó ayer mismo a ultimar los contratos.

Ecos de la vida

Ha marchado a Sevilla, el jefe de Seguridad D. Antonio García Tenorio.

Hoy sale para Madrid, el catedrático D. Pascual Nacher.

El impuesto único

Bajo la presidencia de D. Luis López Doriga, y en la noche del viernes, celebró la Liga Granadina su segunda reunión semanal reglamentaria.

El secretario dió lectura a un capítulo del folleto titulado, «Pobreza y descontento», y terminado se pasó al orden del día, romándose varios acuerdos, referentes a la administración y marcha interior de la sociedad, levantándose acto continuo la sesión.

Información oficial

Pagos de Hacienda
Mañana se abonarán libramientos a don Miguel Mallinedo, D. Fernando Puche, D. Manuel López y depositario pagador.

Nombramientos

Han sido nombrados para el desempeño de funciones de inspectores de Hacienda en esta capital, durante el segundo semestre del corriente año, los funcionarios de esta Delegación, don Francisco Dolgado Alfonso, D. Emilio Quijosa Gómez, D. Juan Romero Plaza y D. José Guerrero Cortés.

Noticias de Iznalloz

Junio 1916

Con objeto de inspeccionar los registros civiles, se halla desde el día 18 del pasado recorriendo los pueblos de este partido judicial, el señor juez de instrucción de esta villa D. José Ruiz Delgado acompañado del secretario judicial D. Joaquín Pe a ta.

Si el señor Ruiz y Delgado no hubiese demostrado constantemente su decisión inquebrantable de cumplir y hacer que se cumplan los preceptos legales; con la práctica de estas diligencias lo hubiera probado hasta la saciedad; pues bien se necesita poseer el espíritu recto y abnegado que anima al señor Ruiz, para arrostrar las privaciones e incomodidades propias de un viaje a estos pueblos enclavados en los montes, sin vías de comunicación, y tan distinguidos unos de otros: ahora bien, que esta visita judicial, que era de todo punto necesario, pues en muchos pueblos hacia bastantes años que no habían visto al juez, está produciendo ya buenos resultados, pues según hemos oído decir, ello ha servido para subsanar la inafinidad de errores habidos en los registros, cuanto para insinuar actividad a la administración de justicia municipal, y así, este juez doble y bueno, ha acabado con la anarquía que reinaba en el partido judicial como antes acabara, gracias a su actividad y resoluciones justísimas, con la leyenda fatídica que pesaba sobre este juzgado de instrucción; por ello bien merece el señor Ruiz y Delgado el sobrenombre de juez bueno y justo con que aquí se le distingue.

V. M.

Instrucción pública

Bibliotecarios

El expediente de concurso para proveer por traslación, entre los individuos del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, cinco plazas vacantes en Madrid, ha sido designado nuestro paisano don José Góngora y Ayustante, jefe del archivo de Hacienda de Orense, a la Biblioteca popular del distrito de la Inclusa.

Bachilleres

Le han sido expedidos títulos de Bachiller a don Fermín Medina Ibáñez, don Vicente N. Ortiz, don Luis López Cabezas, don Ramón López Linde, don Francisco Martínez Henares, don Juan Terrera Reyes, don José Antonio Larios, don Juan, don Domingo Lozano López, don Miguel Flores García, don José Azpilicueta Rubio y don Ramón Bujalance San taella.

Profesores de Escuelas Normales

El ministro ha firmado ya las oportunas órdenes nombrando a la titular de alumnos de la Escuela Normal de Magisterio, profesores de Escuelas Normales.

Se ha firmado una real orden

que las maestras normales, cuando su carrera en el presente año, se les permita expresamente, han de ser admitidas a la Escuela Normal de Magisterio.

de las de Almería, Canarias, León y Lugo

Matemáticas, de Lugo; Física y Laborios, de la misma.

Las cinco plazas vacantes que resultarán después de provistas las siete

serán anunciadas inmediatamente a oposición.

Se nombra a don Eduardo Perez

Serrano auxiliar interino de la Sección de Letras de la Normal de maestras de Teruel.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don D. Joaquín Montesoro Chavarrí, comandante de Artillería.—Imaginario, don Luis Estanga Arias, coronel de Lusitania.—Hospital y provisiones, D. Feliciano Montero Dalmaces.

Profesorado

Se destina a la Academia de Infantaría, como profesores, a los capitanes don Luis Pumarola Aiaz y D. Antonio Hernández Ballester.

Matrimonio

Se concede real licencia para que lo pueda contraer al comisario de Guerra de segunda clase D. Melanio Rodríguez Amoedo.

Licencias

Se conceden licencias de dos meses por enfermos a los escritores de oficinas militares D. Antonio Carmona Martín y D. Luis Santos Royo.

Destinos

Se destina al Hospital militar de urgencia al capellán primero D. José López Caluero, y en comisión a las inmediatas órdenes del inspector médico de segunda D. José Rodríguez, el médico mayor don Francisco Escapa Bravo.

Hoy publicará el Diario Oficial las propuestas de destinos de los oficiales (escala de reserva) de Infantaría, Caballería y Sanidad militar, recientemente ascendidos.

Baja

Se dispone la baja en el Ejército del primer teniente de Infantaría (E. R.) don Ramón Figueras Sarroca.

Permuta de cruces

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar, por otras de primera clase, al segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Luis Baldeón Palacios.

Sin efecto

Se deja sin efecto el ingreso del brigada Gaspar Belaguer Valls en el cuerpo auxiliar de Intervención.

Un incendio

Según nos dicen de Illora, anteanoche a las doce se declaró un incendio en la casa de D. José López Gutiérrez, quedando totalmente destruido el edificio. Hubo desgracias personales, y se ignoran las causas del siniestro.

Se calculan en cuatro o cinco mil pesetas, las pérdidas experimentadas.

Casos y cosas

Borrachos pendencieros

En la Plaza Nueva riñeron anoche, Agustín Prados y Luis Baños, que se encontraban en estado de embriaguez, resultando ambos con contusiones.

Los borrachos pendencieros fueron detenidos.

El hijo de Rita

Teodoro Peña Benítez (a) El Morato, natural y vecino de la Zubia, denunció ayer en la Jefatura, que un individuo conocido por El hijo de Rita, vecino también de dicho pueblo, le había acometido con un puñal, causándole una herida.

Un herido

En la calle de San Antón, fué herido ayer en una rodilla Manuel Baena García, por un tal Perales.

Entre amantes

Ayer fué detenido Joaquín González Roldán, por amenazar de muerte y maltratar a su amante Francisca Torres Alvarez, de veintidós años.

Pedro y Federico

A requerimientos del jefe del almacén del Aguila, fueron detenidos anoche Pedro y Federico Jiménez, que se ocupaban de hacer deducir a hacer ratillas.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Teodoro Peña, de treinta años, de heridas contusas en la cara; Manuel Baena, de cuarenta y siete, de contusión en la rodilla izquierda; Antonio Moreno, de veintidós, de herida contusa en la mano izquierda, y Francisco Fernández, de sesenta y ocho, de fuerte contusión en el codo izquierdo.

Domador herido

El domador de fieras Arthur Delhaye, de treinta y tres años de edad, resultó anteanoche alcanzado por un león de los que trabajan en el circo establecido en la plaza de Bibataubín.

El domador se personó en la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida punzante en la mano derecha.

Tilitero lesionado

El artista de catorce años, Manuel Frediani, dió ayer mañana una caída, resultando con una contusión en el codo izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Una riña

Luis B.ño Ballesteros, de veintinueve años y Agustín Prados Huertas, de treinta y seis, riñeron ayer noche en la calle de Reyes Católicos, resultando el primero herido de un bocado, que le propinó su adversario en la mano izquierda y varias erosiones en el antebrazo de la mano izquierda, también herido en la cara. Fueron curados en la Casa de Socorro y después trasladados al Arresto.

Caido desde gran altura

Ramón González Ruiz, de diez y nueve años, tuvo ayer tarde la desgracia de caer desde considerable altura de una escalera de su domicilio, bajando con una azada, resultando con una herida profunda de unos centímetros de extensión, con fractura de hueso parietal izquierdo, en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro

Se han curado:

Teodoro Peña, de treinta años, de heridas contusas en la cara; Manuel Baena, de cuarenta y siete, de contusión en la rodilla izquierda; Antonio Moreno, de veintidós, de herida contusa en la mano izquierda, y Francisco Fernández, de sesenta y ocho, de fuerte contusión en el codo izquierdo.

Domador herido

El domador de fieras Arthur Delhaye, de treinta y tres años de edad, resultó anteanoche alcanzado por un león de los que trabajan en el circo establecido en la plaza de Bibataubín.

El domador se personó en la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida punzante en la mano derecha.

Tilitero lesionado

El artista de catorce años, Manuel Frediani, dió ayer mañana una caída, resultando con una contusión en el codo izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Una riña

Luis B.ño Ballesteros, de veintinueve años y Agustín Prados Huertas, de treinta y seis, riñeron ayer noche en la calle de Reyes Católicos, resultando el primero herido de un bocado, que le propinó su adversario en la mano izquierda y varias erosiones en el antebrazo de la mano izquierda, también herido en la cara. Fueron curados en la Casa de Socorro y después trasladados al Arresto.

Caido desde gran altura

Ramón González Ruiz, de diez y nueve años, tuvo ayer tarde la desgracia de caer desde considerable altura de una escalera de su domicilio, bajando con una azada, resultando con una herida profunda de unos centímetros de extensión, con fractura de hueso parietal izquierdo, en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro

Se han curado:

Teodoro Peña, de treinta años, de heridas contusas en la cara; Manuel Baena, de cuarenta y siete, de contusión en la rodilla izquierda; Antonio Moreno, de veintidós, de herida contusa en la mano izquierda, y Francisco Fernández, de sesenta y ocho, de fuerte contusión en el codo izquierdo.

Domador herido

El domador de fieras Arthur Delhaye, de treinta y tres años de edad, resultó anteanoche alcanzado por un león de los que trabajan en el circo establecido en la plaza de Bibataubín.

El domador se personó en la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida punzante en la mano derecha.

Tilitero lesionado

El artista de catorce años, Manuel Frediani, dió ayer mañana una caída, resultando con una contusión en el codo izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Una riña

Luis B.ño Ballesteros, de veintinueve años y Agustín Prados Huertas, de treinta y seis, riñeron ayer noche en la calle de Reyes Católicos, resultando el primero herido de un bocado, que le propinó su adversario en la mano izquierda y varias erosiones en el antebrazo de la mano izquierda, también herido en la cara. Fueron curados en la Casa de Socorro y después trasladados al Arresto.

Caido desde gran altura

Ramón González Ruiz, de diez y nueve años, tuvo ayer tarde la desgracia de caer desde considerable altura de una escalera de su domicilio, bajando con una azada, resultando con una herida profunda de unos centímetros de extensión, con fractura de hueso parietal izquierdo, en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro

Se han curado:

Teodoro Peña, de treinta años, de heridas contusas en la cara; Manuel Baena, de cuarenta y siete, de contusión en la rodilla izquierda; Antonio Moreno, de veintidós, de herida contusa en la mano izquierda, y Francisco Fernández, de sesenta y ocho, de fuerte contusión en el codo izquierdo.

Domador herido

El domador de fieras Arthur Delhaye, de treinta y tres años de edad, resultó anteanoche alcanzado por un león de los que trabajan en el circo establecido en la plaza de Bibataubín.

El domador se personó en la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida punzante en la mano derecha.

Tilitero lesionado

El artista de catorce años, Manuel Frediani, dió ayer mañana una caída, resultando con una contusión en el codo izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Una riña

Luis B.ño Ballesteros, de veintinueve años y Agustín Prados Huertas, de treinta y seis, riñeron ayer noche en la calle de Reyes Católicos, resultando el primero herido de un bocado, que le propinó su adversario en la mano izquierda y varias erosiones en el antebrazo de la mano izquierda, también herido en la cara. Fueron curados en la Casa de Socorro y después trasladados al Arresto.

Caido desde gran altura

Ramón González Ruiz, de diez y nueve años, tuvo ayer tarde la desgracia de caer desde considerable altura de una escalera de su domicilio, bajando con una azada, resultando con una herida profunda de unos centímetros de extensión, con fractura de hueso parietal izquierdo, en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro

Se han curado:

Teodoro Peña, de treinta años, de heridas contusas en la cara; Manuel Baena, de cuarenta y siete, de contusión en la rodilla izquierda; Antonio Moreno, de veintidós, de herida contusa en la mano izquierda, y Francisco Fernández, de sesenta y ocho, de fuerte contusión en el codo izquierdo.

Domador herido

El domador de fieras Arthur Delhaye, de treinta y tres años de edad, resultó anteanoche alcanzado por un león de los que trabajan en el circo establecido en la plaza de Bibataubín.

El domador se personó en la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida punzante en la mano derecha.

Tilitero lesionado

El artista de catorce años, Manuel Frediani, dió ayer mañana una caída, resultando con una contusión en el codo izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Una riña

Luis B.ño Ballesteros, de veintinueve años y Agustín Prados Huertas, de treinta y seis, riñeron ayer noche en la calle de Reyes Católicos, resultando el primero herido de un bocado, que le propinó su adversario en la mano izquierda y varias erosiones en el antebrazo de la mano izquierda, también herido en la cara. Fueron curados en la Casa de Socorro y después trasladados al Arresto.

Caido desde gran altura

Ramón González Ruiz, de diez y nueve años, tuvo ayer tarde la desgracia de caer desde considerable altura de una escalera de su domicilio, bajando con una azada, resultando con una herida profunda de unos centímetros de extensión, con fractura de hueso parietal izquierdo, en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro

Se han curado:

Teodoro Peña, de treinta años, de heridas contusas en la cara; Manuel Baena, de cuarenta y siete, de contusión en la rodilla izquierda; Antonio Moreno, de veintidós, de herida contusa en la mano izquierda, y Francisco Fernández, de sesenta y ocho, de fuerte contusión en el codo izquierdo.

Domador herido

El domador de fieras Arthur Delhaye, de treinta y tres años de edad, resultó anteanoche alcanzado por un león de los que trabajan en el circo establecido en la plaza de Bibataubín.

El domador se personó en la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida punzante en la mano derecha.

Tilitero lesionado

El artista de catorce años, Manuel Frediani, dió ayer mañana una caída, resultando con una contusión en el codo izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Una riña

Luis B.ño Ballesteros, de veintinueve años y Agustín Prados Huertas, de treinta y seis, riñeron ayer noche en la calle de Reyes Católicos, resultando el primero herido de un bocado, que le propinó su adversario en la mano izquierda y varias erosiones en el antebrazo de la mano izquierda, también herido en la cara. Fueron curados en la Casa de Socorro y después trasladados al Arresto.

Caido desde gran altura

Ramón González Ruiz, de diez y nueve años, tuvo ayer tarde la desgracia de caer desde considerable altura de una escalera de su domicilio, bajando con una azada, resultando con una herida profunda de unos centímetros de extensión, con fractura de hueso parietal izquierdo, en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro

Se han curado:

Teodoro Peña, de treinta años, de heridas contusas en la cara; Manuel Baena, de cuarenta y siete, de contusión en la rodilla izquierda; Antonio Moreno, de veintidós, de herida contusa en la mano izquierda, y Francisco Fernández, de sesenta y ocho, de fuerte contusión en el codo izquierdo.

Domador herido

El domador de fieras Arthur Delhaye, de treinta y tres años de edad, resultó anteanoche alcanzado por un león de los que trabajan en el circo establecido en la plaza de Bibataubín.

El domador se personó en la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida punzante en la mano derecha.

Tilitero lesionado

El artista de catorce años, Manuel Frediani, dió ayer mañana una caída, resultando con una contusión en el codo izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Una riña

Luis B.ño Ballesteros, de veintinueve años y Agustín Prados Huertas, de treinta y seis, riñeron ayer noche en la calle de Reyes Católicos, resultando el primero herido de un bocado, que le propinó su adversario en la mano izquierda y varias erosiones en el antebrazo de la mano izquierda, también herido en la cara. Fueron curados en la Casa de Socorro y después trasladados al Arresto.

Caido desde gran altura

Ramón González Ruiz, de diez y nueve años, tuvo ayer tarde la desgracia de caer desde considerable altura de una escalera de su domicilio, bajando con una azada, resultando con una herida profunda de unos centímetros de extensión, con fractura de hueso parietal izquierdo, en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro

Se han curado:

Teodoro Peña, de treinta años, de heridas contusas en la cara; Manuel Baena, de cuarenta y siete, de contusión en la rodilla izquierda; Antonio Moreno, de veintidós, de herida contusa en la mano izquierda, y Francisco Fernández, de sesenta y ocho, de fuerte contusión en el codo izquierdo.

Domador herido

El domador de fieras Arthur Delhaye, de treinta y tres años de edad, resultó anteanoche alcanzado por un león de los que trabajan en el circo establecido en la plaza de Bibataubín.

El domador se personó en la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida punzante en la mano derecha.

Tilitero lesionado

El artista de catorce años, Manuel Frediani, dió ayer mañana una caída, resultando con una contusión en el codo izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Una riña

Luis B.ño Ballesteros, de veintinueve años y Agustín Prados Huertas, de treinta y seis, riñeron ayer noche en la calle de Reyes Católicos, resultando el primero herido de un bocado, que le propinó su adversario en la mano izquierda y varias erosiones en el antebrazo de la mano izquierda, también herido en la cara. Fueron curados en la Casa de Socorro y después trasladados al Arresto.

Caido desde gran altura

Ramón González Ruiz, de diez y nueve años, tuvo ayer tarde la desgracia de caer desde considerable altura de una escalera de su domicilio, bajando con una azada, resultando con una herida profunda de unos centímetros de extensión, con fractura de hueso parietal izquierdo, en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro

Se han curado:

Teodoro Peña, de treinta años, de heridas contusas en la cara; Manuel Baena, de cuarenta y siete, de contusión en la rodilla izquierda; Antonio Moreno, de veintidós, de herida contusa en la mano izquierda, y Francisco Fernández, de sesenta y ocho, de fuerte contusión en el codo izquierdo.

Domador herido

El domador de fieras Arthur Delhaye, de treinta y tres años de edad, resultó anteanoche alcanzado por un león de los que trabajan en el circo establecido en la plaza de Bibataubín.

El domador se personó en la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida punzante en la mano derecha.

Tilitero lesionado

El artista de catorce años, Manuel Frediani, dió ayer mañana una caída, resultando con una contusión en el codo izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Una riña

Luis B.ño Ballesteros, de veintinueve años y Agustín Prados Huertas, de treinta y seis, riñeron ayer noche en la calle de Reyes Católicos, resultando el primero herido de un bocado, que le propinó su adversario en la mano izquierda y varias erosiones en el antebrazo de la mano izquierda, también herido en la cara. Fueron curados en la Casa de Socorro y después trasladados al Arresto.

Caido desde gran altura

Ramón González Ruiz, de diez y nueve años, tuvo ayer tarde la desgracia de caer desde considerable altura de una escalera de su domicilio, bajando con una azada, resultando con una herida profunda de unos centímetros de extensión, con fractura de hueso parietal izquierdo, en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro

Se han curado:

Teodoro Peña, de treinta años, de heridas contusas en la cara; Manuel Baena, de cuarenta y siete, de contusión en la rodilla izquierda; Antonio Moreno, de veintidós, de herida contusa en la mano izquierda, y Francisco Fernández, de sesenta y ocho, de fuerte contusión en el codo izquierdo.

TELEGRAMAS

Lotería

Madrid 1

En el sorteo verificado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Números	Premios	POBLACIONES
9.739	100.000	Sevilla, Málaga, y Bilbao.
6.285	40.000	Madrid y Barcelona.
24.331	20.000	Madrid.
14.663	1.500	Sevilla, Tarragona y Vitoria.
1.833		Barcelona.
20.882		Cartagena, Ciudad Real y Valencia.
20.238		Barcelona y Valencia.
759		Palma, Santurce y Reus.
14.183		Granada y Madrid.
20.462		Toledo y Sevilla.
1.352		Madrid.

Las Cortes

Madrid 1

Congreso

A las tres y media, el presidente declara abierta la sesión.

En el banco azul está el ministro de Hacienda.

Los escaños se ven llenos de diputados y en las tribunas hay numeroso público.

Lectura de proyectos

Aprobada el acta, el ministro de Hacienda, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos sobre concesión de créditos.

El Mensaje de la Corona

Discurso de Melquiades Alvarez

Continúa el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

El presidente concede la palabra al jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez. (En la Cámara se produce religioso silencio).

Nos encontramos—empieza diciendo el ilustre orador—en momentos gravísimos y, sin embargo, estamos dando un espectáculo poco edificante con tanta oratoria como se derrocha, pudiéndose decir que sufrimos un verdadero diluvio de elocuencia.

Si el país—agrega el señor Alvarez—ve sin autoridad al Gobierno y sin prestigio al Parlamento, pondrá sus esperanzas en la revolución o en la intervención más eficaz de altos poderes. (Sensación).

Yo creo que el pesimismo del señor Maura, claramente manifestado en su discurso de ayer, obedece a las amarguras y a los desencantos que ha sufrido en su larga vida política.

En párrafos elocuentes habla del Poder personal del Rey y dice, que en España nada debemos temer de ese Poder, porque en las alturas existe el deseo de servir a la Patria, cumpliendo estrictamente los deberes constitucionales.

A vuestras espaldas—dice dirigiéndose al Gobierno—va surgiendo, por abandono y dejación vuestra, un poder anticonstitucional.

Mientras todo marche bien, habrá alabanzas, pero si viene el desastre, si el desastre llega, como el país solo ve en los Gobiernos una caricatura de lo que los Gobiernos deben ser, lanzará su rayo sobre más elevadas regiones, pese a quienes pregonaron la revolución desde arriba. (Sensación).

El mal desaparecerá estableciendo dentro de los partidos, Gobiernos con verdadera autoridad, con toda la autoridad necesaria a quienes rigen los destinos de los pueblos.

Si nosotros nos inspiráramos en el interés nacional, si los Gobiernos nunca perdieran de vista el interés nacional, el Parlamento sería ajeno al caciquismo, verdadera lepra que azota a España.

Alude a los proyectos de Hacienda presentados por el Gobierno y los califica de liberales.

En lo económico—agrega—es donde deben estar las principales diferencias entre el partido liberal y el partido conservador.

Contra los proyectos económicos del Gobierno se alzan los plutócratas, fundándose en que no habéis sabido gobernar, pero, frente a esto, yo digo y afirmo que no puede haber, que no habrá más voluntad que la del Parlamento, soberano en sus resoluciones.

El señor Cambó—agrega don Melquiades Alvarez—se habrá convencido de que cometió un error fundamental planteando en las Cortes el problema del catalanismo. (En la Cámara crece la expectación).

Habría visto su señoría que republicanos y monárquicos están de acuerdo en creer que, en estos momentos, cuanto sea quebrantar la fuerza de la unidad nacional es censurable, profundamente censurable.

Más aún, cuando hemos visto por la forma de plantear ese problema que no se representa a toda Cataluña.

No olvidéis—exclama—que os escucha España, señores catalanistas, con notoria hostilidad.

Las palabras no asustan cuando a través de ellas se vislumbra un corazón francamente español, pero a vosotros se os escucha con privación, porque con más razón que vosotros podría quejarse el resto de España. (Aprobación).

Sóis unos perturbadores de la vida nacional.

La opinión se ha percatado de que os sentís amor a España, como lo sentimos nosotros.

Vuestros aspiraciones son una resaca en la vida del país. (Muy enérgico en diversos bancos).

Vuestra política no está encajada en la realidad, es una política de de ntes.

Nosotros sostenemos que no puede proclamarse la nacionalidad catalana.

De concederla os precipitarían por camino del separatismo, la independencia y el nacionalismo que se ven en Cataluña.

Hay desafecto, ciertamente, en es región, como en otras muchas, pero el Gobierno por su gestión, por otros pretendidos aprovechar ese afecto para vuestras predicciones, comprender que perdéis estérilmente el tiempo.

Indica el orador brillantes párrafos a la cuestión del idioma catalán, refiriéndose al señor Cambó y a secuencias dice: Tampoco podéis entender en esto la hegemonía.

El idioma catalán le sucede lo que al polaco y al provenzal, no citar otros, que han sido abridos por el idioma de sus respectivas nacionalidades.

Proclamar como oficial el idioma catalán equivaldría al desahucio castellano en Cataluña, desahucio que traería consigo el de los ciudadanos castellanos en la magistratura, el profesorado, el de la enseñanza, etc.

El idioma castellano pasaría entonces a ser extranjero en condiciones de verdadera inferioridad.

Conozco que no puede otorgarse oficialidad del idioma, pero si pudiera utilizarse como un vehículo más en la primera enseñanza, materia de concesiones autonómicas, los reformistas llegamos a los avances contra las tiranías y los del poder central.

Ellos estoy de acuerdo con el señor Maura; pero éste ha gobernado sido el amo de España y nada hecho por acabar con ello.

Señoría nos empujó a la avenida Marruecos por deberes de honor.

ando se ha hecho esto, no se culpó al régimen, sino confesó impotente y fracasado.

specto a la cuestión internacional considero absurda la sospecha de penséis salir de la neutralidad puede ejercitarse a favor de que más interese.

paña tiene una política definida Europa, que empezó a perfilarse pacto de Cartagena y se consagó en el viaje del Rey a París.

podemos variar esta política, partiendo del supuesto, cada una difícil, del vencimiento de los años.

estros comercio exterior depende su mayor parte de los aliados, y podemos pensar en separarnos de Inglaterra y Francia, porque sería locura.

discurso que pronunció ayer el señor Vázquez de Mella es una fantoquia que no puede decirse que ha tiene que afirmar su derecho de hecho de Gibraltar.

Presidente del Consejo.—¿No lece a S. S. que, no es ocasión para plantear un debate de naturaleza? (Aplausos de toda la Cámara, menos de los republicanos).

continúa don Melquiades Alvarez.

die puede dudar—dice—de mi Písmo. No he agravado a ningún de los beligerantes.

vierto, que entre los beligerantes encuentra Portugal, y tendido—termina—porque se celebran conferencias económicas y no podemos estar sin representación en conferencia de la paz. (Grandes aplausos de los reformistas).

Fabla Cambó

leader de los regionalistas interviene en el debate y dice, que ha quienes han marcado el camino la solución del problema catalán pero otros han colmado las acciones, llegando hasta lamentar que hubiese sido fusilado el señor Cambó. (Rumores).

Se invitaba ayer al señor Maura a que se declarara la guerra civil, y al resultado que nos separaba una línea imperceptible.

quiero hablar de otros ataques en que nuestras peticiones son conciencia en una personalidad que siente la necesidad de la fuerza y amplia autonomía, y coes una realidad, aceptamos todas las soluciones.

Gobiernos podrán destruir la si se lo proponen, pero será entonces tengáis razón.

temáis que concediendo la co-dición catalana pueda destruirse el plano.

El señor Cambó en solicitar

que se conceda a Cataluña la autonomía con plenitud de soberanía o sin ella.

La Mancomunidad no ha fracasado, sino que está en un período de preparación y tiene estudiadas las delegaciones y ya pedirá cómo debe implantarlas.

Nosotros queremos la soberanía del Estado total, en lo suyo.

Convenidos de que no podemos pedir nada sin concederle las Cortes españolas con el Rey ante ellas, hacemos nuestras demandas.

Vuestros prevenciones contra nosotros son injustas, porque queremos la destrucción del caciquismo.

Sobre las dudas de nuestro españolismo y concepción separatista, no quiero contestar. La mejor respuesta es que estamos aquí con vosotros y protestamos que haya quien se califique de acaparador del patriotismo.

Se ocupa el señor Cambó de la Exposición de industrias eléctricas, diciendo que hace tres años se trabaja, haciendo inventario de la industria del arte español, para presentarlo ante el mundo.

Pide al Presidente del Consejo de ministros, que diga si en Octubre, cuando se abra el Parlamento, serán atendidas las aspiraciones catalanas, en los proyectos de ley que se presenten.

Contestación de Burell

El Ministro de Instrucción pública celebra que el señor Cambó haya rectificado algo su criterio respecto a la soberanía.

Respecto a la lengua, tenéis los mismos derechos que los demás españoles.

El régimen de las colonias españolas es distinto de la Península y podía justificar las aspiraciones autonómicas, pero vosotros no tenéis razón alguna, porque vivís en un régimen de igualdad.

Conservadores y liberales

Interviene en la discusión el señor Dato.

Parece—dice—que no pertenecemos a un pueblo del continente europeo, pues discutimos cien problemas, olvidando que tenemos que hacer frente al momento.

Los conservadores votarán el mensaje para fortalecer al Gobierno, pues ante lo grave de las circunstancias, lo consideramos como un Gobierno nacional.

Lamenta la injusticia con que el señor Maura trató ayer a los conservadores, que ningún delito cometimos—dice—para que nos considere indignos de gobernar.

Cánovas—continúa el señor Dato—defendió la necesidad del pacto con el partido gobernante, y ahora no solo es indispensable, sino necesaria, la unión de los partidos y de todos.

Otorgamos la mancomunidad por pediría todos los representantes de Cataluña y por creerla conveniente.

No desconocemos la importancia del partido regionalista en Cataluña y discutiremos las propuestas que vengan del Gobierno. Debemos todos tender a hacer más fuertes los lazos de la unidad española.

Justifica la gestión de los conservadores respecto a política exterior, manteniendo la neutralidad.

Ninguna reclamación tuvimos—añade—y si solo muestras de gratitud en todo momento.

España—termina—tendrá redención. Si no fuera así sería justo el suicidio del conde de Romanones y el mío. (Aplausos de los conservadores).

Maura y la jefatura

Interviene nuevamente en el debate el señor Maura.

Niega que haya dicho que no hay redención para España, que está llena de vigor y sana.

El mal está en los partidos políticos y en el modo como ejercen las funciones del poder.

Justifica su actuación en el Gobierno cuando surgieron los sucesos de Melilla y niega que tenga apasionamientos, ni odios contra nadie.

La conciencia pública—exclama—es la llamada a juzgar.

Respecto a la jefatura de los conservadores explica el proceso de la misma, diciendo que a los prohombres del partido les dijo que no quería volver a ocurrirles lo de 1909.

Cuando vino la crisis—añade—entré en la Cámara regia y supe, que el señor Dato, a espaldas mías, había tramado mi sustitución. (Gran impresión en toda la Cámara. Enormes rumores).

He llamado dos años—concluye—y ya era hora de que pudiera decirlo aquí. (Impresión indescriptible).

El señor Dato.—Parece increíble que la pasión le haya hecho hablar así.

El señor Maura ha dicho algo que no ha meditado y me ha agraviado. Jamás hice nada incorrecto y siempre cooperé a su acción de Gobierno.

Cuando surgió lo crisis, solo después de consultar con los prohombres conservadores, acepté la presidencia del Consejo sin solicitarla.

El señor Maura.—No hace falta que hable S. S. de honor y de cosas por el estilo.

Motores y Ventiladores Eléctricos
Instalaciones para riegos
JUAN LEYVA

— MESONES 3 y 5.—GRANADA.

Afirmo, que en la Cámara regia me enteré de que el partido conservador, como un solo hombre estaba decidido a eliminarme y seguir una política distinta de la mía. (Gran impresión).

Sostenía yo, que debía seguir en el Poder el conde de Romanones y se hacía todo lo contrario.

El señor Dato.—El sustituir a S. S. no supone falta de dignidad personal, sino doblegarse a circunstancias excepcionales.

El partido permaneció mudo, sirviendo a la Patria.

Considero una patraña la afirmación del señor Maura. (Aplausos de los conservadores).

El señor Maura.—Se me dijo que el partido tenía descontada mi eliminación y me marché a mi casa. Todo ha sido a espaldas mías.

Habéis estado diciendo, y os he dejado, que era por mi voluntad.

Si S. S. no hubiera dicho hoy, que abandoné el poder por mi libérrima voluntad, acaso hubiéramos muerto ambos sin que se hubiera dicho lo que he tenido que exponer esta tarde en el Parlamento.

El señor Lerroux interviene.

Ataca a los regionalistas, que tienen el sistema de ofender, no respondiendo luego a la ofensa.

Insiste en que son separatistas. Ellos mismos lo han confesado implícitamente.

Los regionalistas aplazan hasta Octubre el problema, no por patriotismo sino por estómago.

Resumen de Romanones

Se levanta a hablar el conde de Romanones.

Llevamos en el Poder siete meses—dice—y me parecen siglos.

Si cometí algún pecado, lo estoy purgando. Hacemos cuanto podemos.

A pesar de encontrarnos con un conflicto diario, todo se resuelve a favor de los intereses nacionales.

España ni es pobre ni está abandonada. Tenemos un crédito elevado, nuestros valores son los de mayor cotización y nuestra moneda la más sana. Podemos, por lo tanto, esperar con tranquilidad el problema de la paz, confiados en nuestras propias fuerzas.

Mantendremos una neutralidad leal inspirando a todos igual confianza.

Declaro solemnemente que no se nos ha hecho ninguna reclamación. No digo que España pueda dormir tranquila, pero tengamos confianza en nuestras propias fuerzas.

Podemos responder del presente y no del porvenir, imponiéndose que solo pensemos en la Patria.

No cerraremos las Cortes mientras los proyectos económicos urgentes no sean aprobados.

Ratifico cuanto dije sobre reivindicaciones de los catalanistas y celebro la conciliación y armonía con que se ha expresado el señor Cambó.

Me pide éste que traiga soluciones en Octubre, pero entonces tenemos que discutir los presupuestos; sin embargo las traeré deseguida.

En cuanto a la Comisión propuesta por el señor Lerroux no da buena cuenta de este sistema.

El conde de Romanones termina agradeciendo a los conservadores el apoyo que le han ofrecido, y su decisión de votar el mensaje, sin que esto signifique pacto.

Fin de la sesión

Se procede a votar la contestación al Mensaje de la Corona, siendo aprobada por 204 votos de los liberales y 49 de los conservadores, contra cinco de los republicanos.

Se abstuvieron en la votación las demás minorías.

Se vota después definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda del insigne marino Isaac Peral, y se levanta la sesión.

Son las doce de la noche.

Senado

Abierta la sesión el señor Vallés pregunta las razones para haber dejado cesante al secretario contador de la Diputación de Barcelona.

Censura ciertas determinaciones del Gobernador señor Suárez Inclán que intenta hacer imposible la vida de la Diputación.

El señor Gasset rechaza la hipótesis del senador catalán.

El señor Vallés afirma que los representantes catalanes atemperarán su conducta a la conducta del Gobierno.

(Estas palabras amenazadoras producen gran tumulto. Algunos senadores increpan al señor Vallés).

El señor Gasset protesta de la amenaza, considerándola un ultraje a la hidalguía del Parlamento. (Aplausos).

Encarece los buenos propósitos que animan al Gobierno respecto a las aspiraciones de Cataluña, deseando llegar a una fórmula de armonía y concordia.

El señor Garriga interrumpe frecuentemente, obligando a la Presidencia a llamarle al orden.

El señor Abadal dice que los catalanes constituyen una fuerza política y están en su derecho al declarar la implacable hostilidad a los Gobiernos que no satisfacen sus deseos.

El señor García Prieto: No solamente tienen SS. SS. esos derechos, sino que están disfrutando de una situación privilegiada. (Aprobación).

El señor Abadal.—Lo que necesitamos son hechos.

Se pasa al orden del día y se vota definitivamente el proyecto regulando los derechos pasivos, a los que sirvan en los submarinos y en la aviación. Se discute el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El duque de San Pedro de Galatine consume el primer turno en contra de la totalidad y los señores Gasset y Lombard le contestan.

El señor Garrigues interviene diciendo se le reserve un turno. El señor Sánchez Toca consume el segundo turno contra la totalidad y dice que el proyecto es de gran interés para la prosperidad nacional y precisa estudiarlo ampliamente.

El señor Gasset estima que el proyecto es necesario para el tráfico y engrandecimiento de las industrias nacionales.

Se suspende el debate, se hace el sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Información financiera
BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 29	Día 1
Interior fin corriente	00,00	00,00
fin próximo	00,00	00,00
contado serie F.	75,20	74,45
» » E.	75,40	74,90
» » D.	00,00	74,90
» » C.	77,15	76,10
» » B.	77,35	76,60
» » A.	77,20	76,40
» » G.H.	76,60	76,00
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
» serie F.	97,65	97,75
» » E.	00,00	97,75
» » D.	97,75	97,80
» » C.	97,70	98,00
» » B.	97,90	97,90
» » A.	98,25	98,50
4 por 100.	00,00	00,00
» serie E.	00,00	00,00
» » D.	00,00	00,00
» » C.	87,00	00,00
» » B.	00,00	86,25
» » A.	87,00	86,25
diferentes series.	00,00	86,25

Acciones		
Banco de España	473,00	000,00
Español de Crédito.	00,00	00,00
Banco Río de la Plata.	267,00	268,00
Hipotecario	00,00	00,00
de Castilla	00,00	00,00
Hispano Americ.	00,00	00,00
Altos Hornos.	00,00	00,00
Explosivos.	00,00	00,00
Tabacos.	300,50	300,00
Azúcares.—Preferentes	66,30	00,00
—Ordinarias.	00,00	00,00
—Cédulas.	00,00	00,00

Obligaciones		
Cédulas Hipot. 5 por 100	00,00	104,20
Idem del 4.	00,00	97,75
Obligaciones azucareras.	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas.	00,00	00,00
Obligaciones no estampilladas.	00,00	00,00

CAMBIOS		
París a la vista. Francos	83,15	83,05
Londres — Libras.	23,43	23,41

BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 exterior español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

España en África

Madrid 1

Detalles de la última operación

El conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, les dijo que el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, ha enviado nuevos despachos al Gobierno detallando la operación llevada a cabo por nuestras tropas en la cabila de Anghera.

El general Jordana dice que la operación ha sido terminada fácilmente.

Agrega el alto comisario que nuestras bajas no exceden de doscientas cincuenta.

Y, por último, manifiesta que muchos moros han solicitado el perdón.

Caso de que éste se le conceda, se les impondrán duras condiciones. El castigo—terminó diciendo el conde de Romanones—será un gran ejemplo para las cabilas comarcanas.

Declaraciones de Luque

El momento oportuno

El ministro de la Guerra ha manifestado hoy a los periodistas, que no ha publicado la lista de bajas habidas en la última operación realizada en Marruecos, porque las enviaron por cifras y dando sólo un apellido.

Ha pedido con urgencia que las remitan rectificadas y con los nombres y los dos apellidos.

En cuanto las reciba las facilitará inmediatamente.

No quiero—añadió—ocultar ninguna noticia por grave que sea.

Es ridículo cuando las víctimas de la guerra europea alcanzan cifras monstruosas, tener florilegios por trescientas bajas.</

Compañía General de Automóviles :-:

Calaf a Seo de Urgel, Puigcerdà, Rivas y Ripoll.

La más importante de España: explota más de dos mil kilómetros de recorrido en las líneas de Cataluña, Murcia, Almería, Granada, Córdoba y Jaén.

Dirección: Paseo de Gracia, 28.—Barcelona. — Gerentes: Sres. Alsina y Graells.

Servicios diarios, cómodos y económicos, en espaciosos coches automóviles de Granada a Lanjarón, Orgiva y Motril.

Fuente Real.—GRANADA

LA EUROPEA:

COMESIBLES FINOS

Embutidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas. Exquisitos cafés legítimos de Puerto Rico, tostados diariamente. Galletas de todas clases de las mejores marcas.

Chocolates de Enrique Sánchez — Mesones, 100. — Antonio Rodríguez Molina

Café Español

Probad el riquísimo Café que se sirve en tan acreditado establecimiento.

No lo hay más puro ni más aromático.

Exquisitos Helados y granizados. Cervezas, Vinos de marca y licores.

Horchata de chufas, todos los días. 87, Reyes Católicos, 87

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.

A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.

Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos, para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR

10, Gran Vía, 10

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MUNERA

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MUNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Clínica de enfermedades crónicas del corazón y de los pulmones

Tratamientos originales de los catarros bronquiales, broncopneumonías, gangrena y abscesos pulmonares. Procedimientos exclusivos contra el asma bronquial enfisema pulmonar.

Tratamiento especial, de las afecciones del corazón. DOGECOR BENITEZ.—Ester, 14 y 16.—MALAGA

¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

"Aguja Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado, duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto resolviendo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo. Frasco con instrucciones, 7 pesetas. Depósitos en Madrid: Señores Martí y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Periferia La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado y Zafra, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Habichuelas para simiente.

Se vende un muchacho que sepa algo de habería.—Para informes, en la calle Elvira, 35, Barbería.

Se necesita

Se vende un muchacho que sepa algo de habería.—Para informes, en la calle Elvira, 35, Barbería.

Gran Sico Távira

Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en uería del Santo Crito

SAN JOSE Gran Fábrica de HIELO Transparente

en el mismo local que ocupaba la antigua, en la calle de Saravia, 5 y 7.

EL HIELO TRANSPARENTE se produce con aguas completamente limpias. PRECIOS: Al por menor, 20 céntimos el kilo.—Desde 11 y 12 kilos en adelante, grandes descuentos.—Precios especiales para fuera de Granada.

Todo el Hielo Transparente que se vende en Granada es hecho en esta Fábrica.

Saravia, 5 y 7.—Entradas por las calles de San Matías y Navas

Antigua fábrica de cola del Albayzín

DE MANUEL MORAL, sucesor de Manuel Sánchez

Calle de Bravo, número 1, (frente a San José)

AURORA Compañía Anónima de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTOL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco 2,50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON

REYES CATOLICOS, 20.—GRANADA.

Almacén de primeras materias

Carrillo y Compañía.—GRANADA

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco. —Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa. —Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13. Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28.

FABRICA Y DEPOSITO --- ESTACION ACHRFE

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7

Tenemos el surtido completo de

TIRAS BORDADAS

Desde las calidades económicas a las mejores y de fantasía

Pida al comprar nuestra Libreta de Ahorro Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves

ALMACENES LA PAZ

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO RAMON SOPERA, EDITOR Provenza, núm. 95.—Barcelona

No hay más remedio que volver inmediatamente a Brussieu; y me daré por contento si cuando llegue veo que no se han aprovechado de mi ausencia para cometer una nueva tentativa.

Este pensamiento embargó el cerebro de Antonio durante el viaje.

—¿Qué intentaré contra mí? La guerra está declarada; no tengo que desperdiciar ni un segundo. Ya sé con quienes he de luchar.

Por lo que atañe al pobre Jaime, no sé qué nos reserva el porvenir.

Desde luego mi hermana ya no confía en él. Por fortuna es joven todavía. ¡Vál el dolor de un amor contrariado amenguará de día en día. ¡En fin sea lo que Dios quiera!

Antonio no se entretuvo en su camino.

Dirigióse, a través de los bosques, hacia Brussieu siempre inquieto por un presentimiento lúgubre.

Desde un punto culminante que alcanzó, pudo divisar la fachada del castillo. A su vista sintióse más calmado.

Llegó Antonio a las puertas del

parque. Una doncella, del castillo, que encontró al paso, le dijo que la salud de la familia seguía sin novedad.

Esto fué motivo de regocijo. Antonio sintióse el corazón libre. Con la sonrisa en los labios, apresuró el paso y muy luego se encontró entre los seres más queridos para él.

Naturalmente, asaltáronle con preguntas y más preguntas; para con las cuales observó cierta reserva por lo que afectaban al triste resultado de su viaje a París. Tranquilizó a Léonie; si bien con palabras vagas le dejó entrever que su casamiento podía diferirse aún.

Cuando quedó a solas con su padre, le contó, con toda suerte de detalles, el recibimiento que le hicieron en casa de M. de Monsol y la grave imprudencia que había cometido dando en poder de sus adversarios un documento tan valioso como era su carta a Jaime.

El barón de Brussieu resumió de la siguiente manera:

—Ante todo, querido, mucha calma y tranquilidad. ¿Qué esperanza puedo fundar en un hombre como tu amigo, tan débil en sus propósitos, inconstante en su conducta y que así se deja aniquilar en este asunto?

Mientras viva Andrea, ya sea por amor ya por orgullo, tratará de conservar su dominio sobre Jaime.

Tu mismo lo confiesas; esa mujer es altamente peligrosa; pues no retrocederá aun ante el crimen. Bien,

pues me propongo a cortar por lo sano.

El Barón trazó en una hoja de papel unas palabras y lo pasó a su hijo para que las leyera.

Señor de Monsol:

«Por una circunstancia que nos honraban, habíamos usted demostrado su deseo de entrar a formar parte de nuestra familia. Hoy, en vista de su silencio y de su conducta inexplicable, no se sorprenda usted de que recoja yo mi palabra.

Con mis más afectuosos saludos, me despido de usted.

BARÓN DE BRUSSEIU.

—Muy bien—dijo Antonio,—ya veremos que resultará. Si Jaime pide una explicación, yo se la daré.

—Por lo menos, tienes la certeza de que su enfermedad le impide escribir?

—Ya le he contestado a usted, lo que el doctor Surtin me ha confirmado.

—Bien está. Haz que salga esta carta y certificala de manera que la dejen en sus propias manos.

—¿Y Léonie?

—De ella cuidará tu madre. La pobre niña va a estar apesadumbrada mucho tiempo. Empeño, estimulándola en su amor propio, ya trataré de hacerle comprender que el corazón

de un hombre repartido entre dos amores no es de desear.

—Realmente es humillante que una graciosa joven como Léonie tenga que disputar el cariño de su prometido a Mme. Andrea.

—¡En fin, acabemos ya y dése por contenta esa Andrea de mis pecados, con nuestro abandono!

Tengo la intención de hacer un largo viaje, por ver si se distrae Léonie. Estarás entonces más libre y obrarás a tu antojo.

Disponíase Antonio a mandar a alguien a Saint-Laurent de Chamousset para que depositaran en correos la carta dirigida a Monsol, cuando uno de los hombres que había elevado a vigilantes solicitó hablarle.

—Hace dos días—dijo el hombre,—que observo a orillas de la Brevenne, algunos sujetos de singular catadura. Visten a la manera de los que tocan el arpa o enseñan pajarracos.

—¿Bah! ¿Serán, acaso, emisarios de Andrea?

Avisa a tu compañero y armaos con vuestros fusiles—dijo en alta voz.

—Pero como la caza está vedada podríamos encontrarnos con gendarmes y entonces...

—Mejor que mejor, puesto que nos ayudarán a detener a esas gentes y conoceremos los motivos que les traen a pasear por las orillas de la Brevenne. En cuanto a las armas,

desechad todo temor, que yo me encargo de ello.

Dos horas más tarde, los tres hombres estaban emboscados tras las rocas que dominan el curso de la ribera.

La noche era negra. A duras penas lograban distinguirse. De pronto, a Antonio le pareció ver formas que se movían a lo largo del río, alumbradas un poquillo por la claridad de una linterna sorda.

Contó hasta seis individuos; entre ellos, cinco vistiendo unas cortas blusas, sombrero de fieltro y calzas, a la moda de los pordioseros italianos que pululaban en Francia a la sazón.

Antonio no sabía aún qué hacer.

Observó que esos hombres llevaban en las manos herramientas para trabajar la tierra. De entre ellos, dos estaban armados con fusiles.

No titubeó ya más.

—¡Alto!—gritó con voz de trueno.

Hubo un momento de estupor entre los del grupo.

Apararon la linterna y dos balas silbaron alrededor de Antonio cuya alta estatura se perfiló en la cima de las rocas.

Luego todo se extinguió y la oscuridad profunda de la noche, aumentada todavía más por la niebla que fluía de la Brevenne, disimuló a esos extraños personajes aparecidos sólo un momento.

Andrés y Guillermo se acercaron a Antonio.

—¡Bajemos!—dijeron,

—No moverse—ordenó Antonio; pueden estar emboscados en alguna parte y nos matarían seguramente.

En este mismo momento, una silueta humana saltó a tres pasos. Los tres fusiles apuntaron.

Una voz suplicante, cortada por la emoción, dijo:

—No tiene usted, señor de Brussieu.

Era un sujeto vestido con traje semejante al que llevan los aparecidos; mejor dicho, a medio vestir.

El recién llegado no perdió el tiempo en dar explicaciones.

Con explicación de terror, añadió: —¡Corra usted! despache! el castillo va a volar!

XLII

EL HUNTIMIENTO

Aquel minúsculo de doctor, el doctor Fraticelli, que Antonio había de tal suerte maltratado, no era por cierto, adversario que se pudiera desdénar tan fácilmente.

Bajo sus maneras tímidas e insinuantes, cobijase una voluntad de hierro y un temperamento decidido.

Antonio así lo había comprendido. Fraticelli era un emisario de Andrea, o mejor dicho de Malaguerri instalado en Roma hacía ya muchos años, gozaba de una halagüeña reputación. Bien al revés de lo que opinaba e.

doctor Surtin, tenía Fraticelli una experiencia médica muy estimable.

Fueron objeto primordial de sus estudios los tóxicos y demás productos que de cerca o de lejos se relacionaban con ellos, como por ejemplo, los narcóticos, los que tienen la virtud de idiotizar, etc.

Hoy, la fábula de los venenos lentos ha caído en descredito; no obstante, se sabe, sin que deje lugar a dudas, que ciertas sustancias suministradas a dosis calculadas, adormecen la inteligencia, la energía y paralizan, por no decir destruyen, ese fenómeno del espíritu que conocemos por libre albedrío.

El doctor Fraticelli conquistó el título de maestro en esta ciencia. En mala hora para él tenía muchas necesidades, a las cuales no podía atender sino a fuerza de dinero.

Voluptuoso, gastronómico, apasionado por jóvenes lindas, poseía el doctor todas las condiciones requeridas para dirigir una vertiginosa danza de monedas.

Así, desquitábase a su placer y siempre se hallaba limpia su bolsa. Para colmarla, decidióse resueltamente a un comercio de los más ilícitos.

A cambio de dinero contante y sonante, facilitaba a los herederos impacientes, ciertos brebajes que, con la etiqueta de benignos elixires, tenían maravillosas propiedades para ayudar a las gentes a dejar esta miserable tierra, este valle de lágrimas.